



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC0028514/2019

19 SEP 2019

VISTO:

La Res. HCD 554/2019 y anexo, que autoriza la realización del Concurso Fotográfico denominado "CLICK ELEMENTO - ARTE Y CIENCIA", desarrollado entre los días 01 de julio y el 23 de agosto del presente año.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Concurso es declarado de Interés Institucional para la Facultad de Ciencias químicas, con motivo de conmemorarse el año Internacional de la Tabla Periódica.

Que la organización del evento, se encomendó a la Secretaría de Extensión y de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Químicas con la colaboración de la subsecretaría de Cultura de Secretaría de Extensión Universitaria- UNC.

Que en el reglamento del Concurso Fotográfico denominado "CLICK ELEMENTO - ARTE Y CIENCIA", se establece la entrega de premios a las 3 primeras obras ganadoras y menciones especiales del jurado.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
AD-REFERENDUM DEL H.CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Autorizar el pago de \$ 3.000, \$ 2.000 y \$ 1.000 a las ganadoras del primer, segundo y tercer premio respectivamente del concurso Fotográfico denominado "CLICK ELEMENTO - ARTE Y CIENCIA", desarrollado entre los días 01 de julio y el 23 de agosto del presente año.

Nómina de las acreedoras de los premios:

1º Premio: Beatriz Lelli DNI 6.268.995.

2º Premio: Gabriela Teresa Pérez DNI 14.892.630.

3º Premio: Cecilia Irene Vázquez DNI 30.329.853

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con Recursos Propios de la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/mf

1956


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHAZARANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC